

En la ciudad de Guayaquil, el 23 de marzo del año 2012 y en el domicilio social de la entidad, siendo las 14h00 se procede a constituir la **Junta General de Socios y Accionistas de TREBOL CONSULTORES S.A.**

Se procede en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que conforme a la misma asisten: LASSO MORALES ESTEFANIA SOLEDAD y ELIANA BEATRIZ MORALES JARAMILLO quienes representan en conjunto el 100% del capital suscrito.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Revisión de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de diciembre de 2011 preparados bajos los principios de contabilidad generalmente aceptados.

SEGUNDO.- Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de diciembre de 2011 preparados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

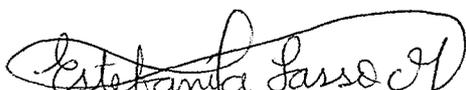
Preside la reunión la Gerente General, la Srta. ELIANA BEATRIZ MORALES JARAMILLO

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por la Srta. Presidenta, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se acuerda aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, los cuales revelan una utilidad de \$1.635,28 que luego de restar el 15% para trabajadores y 24 % de impuesto a la renta, nos queda una utilidad neta de \$1.056,39 la cual refleja en los Estados Financieros.

SEGUNDO.- Se suspende la sesión por unos minutos para proceder a la redacción del Acta, que leída por el Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Presidente- secretario con el Visto Bueno de la Gerente.


LASSO MORALES ESTEFANIA SOLEDAD

PRESIDENTE SECRETARIO


MORALES JARAMILLO ELIANA BEATRIZ

GERENTE GENERAL